

## Vivir Toledo



Encrucijada del antiguo itinerario nocturno. R.CERRO

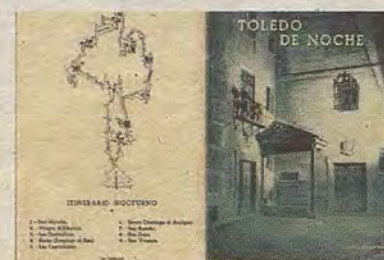
Señal del recorrido nocturno en la esquina de la calle Carmelitas. FOTO; Colección LUIS ALBA



Indicador iluminado ante el Cobertizo de Santo Domingo el Real. FOTO: Archivo de la Diputación



Detalle de la señal actual de la calle Buzones. Foto: R.CERRO



Díptico informativo

# El pecio de un antiguo recorrido nocturno por Toledo

RAFAEL DEL CERRO MALAGÓN  
TOLEDO

Es sabido que en 1923 Luis Buñuel creó la singular Orden de Toledo con García Lorca, Dalí, Alberti y otros colegas de la Residencia de Estudiantes. El ritual ideado para acceder a aquel círculo incluía desperdigar por la noche a los novicios en el laberinto de las calles toledanas para que lograsen, sin ayuda, regresar a la Posada de la Sangre, en tanto que los «hermanos mayores» cenaban y golpeaban con las aportaciones hechas por los neófitos. Desde otra óptica, desde finales XIX, quedan no pocos textos de escritores acunados en el ideal becqueriano animando a perderse en Toledo, entre templos, conventos y misterios, escuchando inquietantes campaneos como una ideal banda sonora y, mucho mejor, si surgieran los efectos especiales de una oportuna tormenta.

En los lustros de posguerra continuaron las invitaciones para pasear

por la noche toledana con itinerarios «oficiales», debidamente señalizados. Desde hace más de medio siglo, en la esquina de la calle de Buzones con Aljibes, aún queda una descolorida tabla pendiente de un clavo que la convierte en el último pecio de un plan que naufragó con el paso del tiempo. Su historia se rastrea en un azulado folleto y en el rincón de algunas fotografías como las que acompañan a este artículo.

En los años cincuenta, Toledo mostraba todavía muchos desgarros fruto de la simple ruina o de la guerra civil que irían cosándose en la década siguiente bajo la tutela de la Dirección General de Bellas Artes al tiempo que se intentaba exponer una nueva dimensión turística de la ciudad. En este contexto, en 1958, fue mítica la exposición de Carlos V y su ambiente en el Hospital de Santa Cruz, empadronándose entonces la escultura marmórea del emperador en el patio de Bisagra, además de despojarse de casas Santiago del Arrabal y rehabilitarse la Posada de la Hermandad. En 1961, el Ministerio de la Vivienda propició una radiante iluminación de ciertos monumentos que restallaban en la noche como muestra un reportaje fotográfico dispuesto en la web del Archivo Municipal de Toledo. Sin embargo, mientras los reflectores ministeriales se encendían en determinados momentos, los transeúntes pisaban legendarias calles de pavimento descalabrado su-

midas en manifiestas tinieblas municipales.

Antes de diciembre 1957 la Junta Provincial de Turismo ya había editado un díptico titulado *Toledo de Noche*, con un recorrido por nueve lugares, «donde cada piedra es la encarnación de un símbolo», comenzando por San Nicolás para seguir por Alfileritos, los Carmelitas, Santo Domingo el Real, las Capuchinas, Santo Domingo el Antiguo, San Román, Juan de Mariana y San Vicente. En 1961, el docente y escritor Pedro Riera Vidal (1885-1982) publicaba un libro de mano titulado *Una noche en Toledo* para detenerse en estos y otros enclaves que emitían «sensaciones líricas», invitando a «entrar con el alma de rodillas» en rincones concretos. Desde una dimensión menos lírica el autor aconsejaba llevar una linterna para leer los pasajes de su obra en los lugares adecuados o «procurarse una bandurria o música de violines sonando a la lejanía» si se trata de una «excursión colectiva».

Lo cierto es que para facilitar el itinerario turístico oficial se colocaron indicadores, similares a las señales de tráfico, en los puntos más imprescindibles. Consistían en un disco formado por tablas ensambladas, pintadas de blanco, y una flecha, también de madera, de color verde, que ocultaba la bombilla para iluminar la señal. Un número entintado en negro identificaba la «estación», lo que ayudaba a

recorrer ordenadamente el via crucis turístico de la noche toledana.

En dos fotografías procedentes de los fondos de la Diputación Provincial de Toledo y de la colección de Luis Alba González aparecen dos de aquellas placas orientadoras que hubo en el Cobertizo de Santo Domingo el Real y en la calle de los Carmelitas. La falta de mantenimiento y el tiempo carcomieron las maderas, la pintura y el cableado, mientras que las bombillas caían bajo incívicas pedradas.

Las reformas de las viviendas y las restauraciones oficiales acabaron con aquellos indicadores de diseño local. Tan sólo, como ya hemos dicho más arriba -y si al leer estas líneas la casualidad aún lo quiere-, queda la quebrada tabla colgante de un disco, el último muñón de aquel plan previsto en los años del No-Do para vagar por el cogollo conventual de Toledo siempre revestido de misterios recontados mil veces.

### La aventura ya no existe

En el siglo XXI la noche de Toledo es recorrida por guías que disertan a través de dispositivos inalámbricos a los devotos concurrentes que escuchan los relatos en sus respectivos «pinganillos». Hoy ningún postulante de la Orden de Toledo se perdería en las calles. La aventura ya no existe. La ayuda llega vía satélite a cualquier *callejón-sin-salida* gracias a internet, incluyendo, si se desea, la banda sonora y la reconstrucción virtual del lugar. Tal vez, dentro de varios años, alguien encuentre en un oscuro rincón un móvil añoso, con la ya vetusta tecnología 4G, que tiró un paseante harto de no abrir el dispositivo que le conducía por la noche toledana. Pero eso ya será otra historia futura.

#### AYUNTAMIENTO DE LAS HERENCIAS (TOLEDO)

Anuncio de 17/10/2014 del Ayuntamiento de Las Herencias (Toledo), sobre información pública del expediente de calificación urbanística para el Proyecto de Planta de Tratamiento de Áridos, sobre la parcela 1 del polígono 4.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 43 del Decreto 242/2004, por el que se aprueba el Reglamento de Suelo Rústico, este Ayuntamiento somete a información pública la solicitud de calificación urbanística y de obras de proyecto de Planta de Tratamiento de Áridos por la empresa Cándido Zamora S.A., por plazo común de VEINTE DÍAS HÁBILES mediante anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y en uno de los periódicos de mayor difusión en la Comunidad.

El expediente podrá ser examinado de lunes a viernes, de 9.00 a 14.00 horas en las oficinas del Ayuntamiento en Plaza de la Constitución nº 10.

Las Herencias, a 17 de octubre de 2014. — El Alcalde, Fdo. Pedro Díaz Moreno.